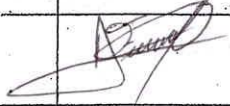


Fecha: 27-07-21

Yo ANDRES FERNANDO MURCIA GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 80202314 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de Bosa, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
<u>20215730928662</u>	<u>liteth Sahrta Gonzalez</u>	<u>Guillermo Poveda</u>	<u>BOSA</u>
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección.			
2. Dirección deficiente <input checked="" type="checkbox"/>	<u>falta torre y Apto</u>		
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	<u>27-07-21</u>		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	<u>ANDRES FERNANDO MURCIA GOMEZ</u>
Firma	
No. de identificación	<u>80202314 de Bogotá</u>

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 30 de julio del 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno Alcaldía Local de Bosa, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno Alcaldía Local de Bosa por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el 5 de agosto del 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20215730928661

Fecha: 14-07-2021

20215730928661

Página 1 de 1

Bogotá, D.C

573

Señor/a

GUILLERMO POVEDA

Calle 54 C Sur # 98 B - 05

Correo. guillermo14277249@gmail.com

Barrio Bosa

Bogotá

Asunto: Solicitud de información sobre Registro a RIVI

Referencia: Radicado No.20215710084852

Cordial Saludo:

En atención a su solicitud de la referencia, nos permitimos informar que su solicitud con radicado 20215710013822, se gestionó respuesta con radicado 20215730333291, la misma fue incluida en la base datos que se remitió al Instituto para la Economía Social – I.P.E.S., con el fin de que se tramite lo de su competencia, correspondiente al registro individual de vendedores informales, igualmente se informará el cambio de número celular.

Una vez realizado el registro en la herramienta misional HEMI el IPES le comunicará lo pertinente por escrito con copia a este Despacho.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS

Alcaldesa Local de Bosa

alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: G/Vallejo Auxiliar administrativo *reud*

Revisó: Adres Felipe Cabarcas Suárez – Profesional FDLB

Aprobó: Judy Carolina Parrado Vanegas – Profesional Universitario 219-18

Alcaldía Local de Bosa
Carrera 80 I No. 61 - 05 Sur
Código Postal: 110731
Tel. 7750462
Información Línea 195
www.bosa.gov.co

GDI - GPD – F062
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.





